



01/03/05 - CESE DE DIRECTOR NACIONAL DE VIVIENDA, DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

VISTO: la renuncia presentada por el Director Nacional de Vivienda, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Arquitecto Fernando García Miranda;

CONSIDERANDO: que procede en consecuencia acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido por el artículo 60, inciso 4° de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°.- Cese en el cargo de Director Nacional de Vivienda, del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente el Arquitecto Fernando García Miranda.-

2°.- Agradécense los importantes y valiosos servicios prestados.-

3°.- Comuníquese, etc.